

Anónimas, se hace público el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión e informes mediante su entrega o envíos gratuitos.

Se informa, igualmente, a los acreedores de cada una de las sociedades que gozarán del derecho de oposición en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se acordó, por unanimidad, que la entidad absorbente, «Fiscontrol, Sociedad Anónima», pase a tomar la denominación social de la entidad absorbida, «Fisinvest, Sociedad Limitada».

Palma de Mallorca, 18 de abril de 2002.—El Administrador único de «Fiscontrol, Sociedad Anónima» y Consejero Delegado de «Fisinvest, Sociedad Limitada», Pedro Gelabert Batle.—15.573.

y 3.ª 6-5-2002

FOMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES, S. A.

El Consejo de Administración, celebrado el día 25 de febrero de 2002, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 25 de mayo, a las doce horas en el domicilio social sito en Madrid, calle Francisco de Rojas, 3, 1.º izquierda, en primera convocatoria, y para el inmediato siguiente, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2001. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento nuevos Administradores, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que, con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 16 de abril de 2002.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Beatriz Gil Méndez.—16.789.

FORJAS DEL EBRO, S. A. L.

Junta general ordinaria

El consejo de Administración de la compañía ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día, 24 de mayo de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, al día siguiente, 25 de mayo de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas anuales: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondiente al ejercicio económico de 2001.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del informe de gestión del año 2001.

Tercero.—Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Lectura del informe de auditoría practicado y referido al ejercicio 2001.

Quinto.—Nombramiento de nuevos Consejeros, por finalizar plazo.

Sexto.—Nombramiento de Auditores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, del acta de la Junta, en su caso.

Nombramiento de dos Interventores conforme al artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con lo previsto en la Ley, se hace constar, el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el de los Auditores de cuentas.

Zaragoza, 24 de abril de 2002.—El Secretario Consejo de Administración.—16.090.

FRONTÓN LAS PALMAS, S. L.

Por acuerdo del órgano de administración de la entidad «Frontón Las Palmas, Sociedad Limitada», se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en esta ciudad, en el domicilio social, el día 27 de mayo de 2002, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondiente al ejercicio social de 2001 y del informe de gestión.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social y de las decisiones del Consejo de Administración en el año 2001.

Cuarto.—Materialización de la reserva de inversiones pendiente.

Quinto.—Protocolización de acuerdos.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que cualquier socio podrá examinar, en el domicilio social, la propuesta de asuntos a tratar y su texto.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—17.311.

GAHERVI, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2002, a las diez horas quince minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han

de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.795.

GARAJE REYES CATÓLICOS SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 19 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda, en el domicilio social de la sociedad, para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, comprensivas del Balance de situación, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, así como pedir que se le entregue o que se le remita, de forma gratuita, copia de aquellos a su domicilio.

Alzira, 12 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo, José Llopis Vidal.—16.041.

GARATO INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración acuerda, por unanimidad, convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, en primera convocatoria, el día 18 de junio, a las diecisiete horas, de Madrid, en el paseo de la Castellana, número 52, y en segunda convocatoria, el día 19 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Auditores de cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Traslado del domicilio social, acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan

inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos Sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones, podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 23 de febrero de 2002.—El Consejo de Administración.—16.233.

GARSA MOTOR MEDITERRÁNEA, S. A. L.

Balances de la liquidación de la sociedad

Liquidación de la sociedad «Garsa Motor Mediterránea, Sociedad Anónima Laboral»:

	Euros
Activo:	
Accionistas	45.075,91
Inmovilizado	803,37
Activo circulante	36.006,33
Total Activo	81.885,61
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Resultados ejercicios anteriores	-13.074,27
Pérdidas y ganancias	34.858,67
Total Pasivo	81.885,61

Balance liquidativo de la sociedad.

Marbella, 5 de abril de 2002.—Juan José García Gómez.—16.325.

GELABERT SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Como Administrador de la sociedad «Gelabert Servicios y Mantenimientos, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio social, el próximo 27 de mayo a las dieciocho horas en primera convocatoria, y si fuese necesario, el siguiente día en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta, y en su caso, acuerdo de cesar del actual Administrador y nombramiento del nuevo Administrador único.

Segundo.—Presentación del informe comprensivo de las razones que motivaron la adquisición de las acciones actualmente en autocartera.

Tercero.—Presentación del informe sobre las medidas a adoptar respecto a las acciones que la sociedad tiene actualmente en autocartera.

Cuarto.—Comentarios y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social o de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que ha de ser objeto de debate, y en su caso, el informe del Administrador.

Hospitalet de Llobregat, 30 de abril de 2002.—El Administrador.—17.270.

GLOBAL ENGLISH, S. L. (Sociedad absorbente) GREMBO INFORMÁTICA, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

A efectos de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en fecha 25 de abril de 2002, a las Juntas generales de socios de «Global English, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente), y «Grembo Informática, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal (sociedad absorbida), han acordado aprobar la fusión de ambas sociedades, que se operará mediante la absorción de «Grembo Informática, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, por parte de «Global English, Sociedad Limitada», con la consecuente disolución sin liquidación de la absorbida y la atribución de su patrimonio íntegro, a título universal, a la sociedad absorbente.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, así como el derecho de oposición, que durante el plazo de un mes, desde la publicación del último anuncio de fusión, pueden ejercer los acreedores, de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Granollers, 26 de abril de 2002.—Los Administradores de las sociedades intervinientes.—16.809.
1.ª 6-5-2002

GRUFALER, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2002, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.794.

GRUPO CORREO PRENSA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión de 20 de marzo de 2002, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, en la calle Juan Ignacio Luca de Tena, 7, el día 30 de mayo de 2002, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 31 de mayo de 2002, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales y consolidadas, del informe de gestión, individual y consolidado, de la propuesta de aplicación de resultados, de la distribución de dividendo y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio social de 2001.

Segundo.—Prórroga, en su caso, del acogimiento al régimen fiscal de los grupos de sociedades durante los ejercicios 2003, 2004 y 2005.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado, para el ejercicio de 2002.

Cuarto.—Autorización para que la sociedad pueda proceder a la adquisición de acciones propias, directamente o a través de sociedades de su Grupo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, estableciendo los límites o requisitos de estas adquisiciones, y con expresa facultad de reducir el capital social para amortizar acciones propias, delegando en el Consejo de Administración las facultades necesarias para la ejecución de los acuerdos que adopte la Junta a este respecto, dejando sin efecto la autorización concedida por la Junta general de accionistas, celebrada el 17 de marzo de 2001.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de acordar en una o varias veces el aumento del capital social hasta una cifra equivalente a la mitad del capital social, de conformidad con el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la Junta general de accionistas incluidos las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, tanto de las cuentas individuales como de las consolidadas, así como las propuestas de acuerdos y el informe de los administradores en relación a los puntos cuarto y quinto del anterior orden del día.

De conformidad con el artículo 9 de los estatutos sociales, podrán asistir a la Junta general todos los accionistas que sean titulares de, al menos, 50 acciones, inscritas en el correspondiente registro contable de anotaciones en cuenta con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, y que se provean de la correspondiente tarjeta de asistencia. Los accionistas con derecho de asistencia podrán delegar su representación en otra persona que sea accionista de la sociedad, sin perjuicio de su derecho de agrupación. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para esta junta, todo ello sin perjuicio de lo establecido en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio José de Palacios Caro.—17.279.

HERCKELBOUT DAWSON IBÉRICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de la sociedad para el próximo día 13 de junio, a las doce horas, en el hotel «Imperial Tarraco», de Tarragona, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 14 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la propuesta de aplicación del resultado, así como de